



SESIÓN PLENARIA

- 16.- Pregunta N.º 1448, relativa a solicitudes efectuadas por los centros docentes, en materia de obras, que están sin atender, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1448]**
- 17.- Pregunta N.º 1449, relativa a resumen de las solicitudes efectuadas por los centros docentes, en materia de obras y su estado de resolución, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1449]**
- 18.- Pregunta N.º 1450, relativa a solicitudes efectuadas por los centros docentes, en materia de obras, que tienen carácter de urgentes, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1450]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 16, 17 y 18 del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Preguntas N.º 1448 a 1450, relativa a solicitudes efectuadas por los centros docentes, en materia de obras, que están sin atender.

En materia de obras y su estado de resolución.

Y por último, en materia de obras, que tienen carácter de urgentes, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Intentaré ser breve, porque están sus Señorías, muy cansados y es normal.

Bien. Sr. Consejero, a finales de cada curso los centros docentes de Cantabria hacen un informe de las necesidades que tienen en materia de obras y queda constancia, ya que se envía a la Consejería todos los cursos en el mes de julio.

Estamos a final de legislatura y los centros al día de hoy siguen con desperfectos, algunos con riesgos para el alumnado y el profesorado y otros con problema de higiene, perjudiciales para la salud, como es el caso de la Virgen de la Velilla, de Valderredible.

Los desperfectos de estos centros y los de los otros han sido evaluados durante los cuatro cursos de esta legislatura, con visitas de arquitectos técnicos, incluso de la propia arquitecta de la Consejería, y me recuerdo que usted el año pasado en sede Parlamentaria, el 28 de abril de 2014 afeó a mi compañero de Partido, el Sr. Fernández, porque pedía que se arreglaran los baños del colegio de La Velilla.

Y contestó asimismo, que había más de 200, casi 300 peticiones de los centros y que se atenderían a todos ellos, cuando los servicios técnicos lo requirieran.

Pero vamos a ver, éste no es el problema de es que en estos momentos me he puesto al habla con los directores de los centros y me cuentan que hay un montón de centros con unos problemas, ya no le hablo de Valdecilla, Entrambasaguas, Valderredible, Comillas, Guarnizo y San Felices, por supuesto, que ha salido en prensa con los problemas que tiene el colegio; que al igual tenemos que hacer todos los alcaldes, salir en prensa para que se nos haga caso y se nos diga que se nos van a arreglar nuestros centros.

Mire usted, las obras a las que me refiero -usted ya sabe que no son competencia de los ayuntamientos- son en su mayoría aquellos centros que son la época de los 80, cuyas ventanas de las aulas suelen ser de aluminio y en aquellos lugares que están orientadas al oeste, al no encajar por holgura, hay muchas corrientes, entra el agua y los sistemas de calefacción son totalmente inadecuados y la temperatura a veces no la consiguen óptima. Y esto supone un gasto tremendo, además, para los ayuntamientos, que como usted sabrá, somos los encargados de pagar el gasoil.

Las ventanas no encajan y los maestros y las maestras tienen que subirse a banquetas para poder encajarlas y no encuentran un sistema de cortinas adecuado, porque no encajan los carriles. Los radiadores se caen solos, por un mal anclaje en las paredes, otros calientan mal por no tener los paneles interiores.



Bueno, aparte de esto, Sr. Consejero, hay muchísimas goteras y filtraciones en la mayoría de los centros. Estos edificios se encuentran en un estado lamentable, están tan lamentables que a veces hacen pequeñísimas reparaciones que no son soluciones definitivas y por consiguiente, es un gasto de dinero público, que esto sería innecesario, si se hubiera hecho la obra adecuada en cada momento.

Los claustros, los claustros le mandan a usted cartas continuamente y aquí le mando yo el Consejo Escolar de Comillas, de la Velilla y algún otro. Y le nombro Comillas, que yo nunca he nombrado aquí al colegio, porque usted el otro día como nombró mi colegio, el colegio de mi municipio, por eso se lo nombro. Y aquí le dicen que durante cuatro años le están pidiendo que arregle esos desperfectos y usted nada.

Y por otro lado, también le voy a preguntar, ya que el 9 de diciembre de 2013, cuando le pregunté por la ampliación del instituto de Astillero, usted me dijo que la obra se terminaría en esta Legislatura y que me invitaría a la inauguración.

Pues en estos momentos, todavía no se ha licitado, por favor, que tiene usted también aquellos alumnos en unas condiciones y ya quieren saber todo el Consejo Escolar, las AMPAS y demás de ese instituto, cuándo va a licitar el IES de El Astillero.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

La verdad es que ha descrito usted un panorama desolador, parece como si todos los centros hubieran estado esperando a que llegara el Gobierno del Partido Popular para tener goteras, problemas de puertas, de ventanas... Han surgido de golpe ¿no?

Bueno, la verdad es que la Consejería y concretamente el Servicio de Centros, mantiene permanentemente actualizada una lista de actuaciones, de posibles actuaciones, relativas a los edificios que constituyen los centros públicos. Efectivamente aquí tengo la lista, que la puede usted -si lo desea- conocer, cerca de 300 actuaciones, como usted ha comentado; pero también le diré que lógicamente, año a año, nosotros vamos elaborando nuevas listas, actualizándola, no solo a través de los directores de los centros, sino también el Servicio de Inspección, la oficina técnica, las visitas que hacen los Directores Generales o las visitas que hace el propio Consejero.

Lógicamente en todas las actuaciones hay que establecer unas prioridades, dependiendo de la relevancia y de la urgencia de cada una de las actuaciones y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria.

Para su información en el año 2014, la Consejería llevó a cabo 111 actuaciones, con un presupuesto superior a los tres millones de euros ¿Nos hubiera gustado que fueran más?, sí, pero la situación es la que es.

Sí puedo anunciarle que en el año 2015, nuestra intención es ir más allá, dado que vamos a poder disponer con el presupuesto aprobado por esta Cámara, de entorno a unos cinco millones de euros.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Mire usted, Sr. Consejero, yo estas preguntas igual no se las hubiera dicho en otro contexto, pero como usted está continuamente saliendo aquí, diciendo...; mire, ésta es una de las intervenciones suyas que me contestaba: "Mire usted, créame que los centros educativos, los profesores y las familias saben que el Partido Popular en el Gobierno, tanto en la economía como en la educación son equivalentes a la mejor gestión, mayor oferta y más calidad". Esto, me lo ha ido diciendo en la mayor parte de sus intervenciones, que lo tengo aquí: mayor gestión, mayor oferta y más calidad.

Mire usted, tiene un alto concepto de sí mismo ¡eh! Un ego, ¡vamos!, solo usted piensa de sí mismo lo que usted piensa, porque el resto de la comunidad educativa no.

Usted, que habla de calidad, una enseñanza de calidad merece centros dignificados; usted me puede dar a mí el papel ahora con todos los centros que se van a arreglar y no me lo creo, porque usted nada más que ha vendido humo.



Porque si en el año 2012, ó 2013, iba a arreglar lo de La Velilla, hace cuatro años que los de mi colegio están diciéndole que se arregle; nada; los de Guarnizo, los de Entrambasaguas, continuamente, pero si es que le están diciendo.

El Alcalde de San Felices tuvo que montar una bronca y decir “o me lo arreglan, o verán lo que hago”, y es cuando lo arregló.

No le creemos, Sr. Consejero, no le cree nadie, porque mire, es imposible dar una enseñanza de calidad cuando se rajan y se rompen los cristales de pavés que hacen las paredes del centro de educación física; es imposible una enseñanza de calidad cuando los baños se inundan y tienen malos olores; es imposible una enseñanza de calidad cuando hay goteras en los techos; es imposible una enseñanza de calidad cuando en el instituto de El Astillero llevan desde que yo hice aquellas preguntas, con la ampliación de ese instituto y los alumnos no tienen aulas suficientes para los desdobles, para los refuerzos, están en unas condiciones... Ahí, no hay enseñanza de calidad.

Mire, usted sale aquí cada lunes sacando pecho y presumiendo de lo que no hace, pero no engaña usted a nadie. Los únicos que piensan como usted es el Sr. Fernández y el Sr. Presidente, que del sistema educativo no tienen ninguna idea; ninguna. Y lo acaba de demostrar ese señor, cuando dice que los centros de Cantabria tienen orientadores, PT, audición al lenguaje.

Hace 25 años, Sr. Fernández, la LOGSE se aprobó en el año 90 y todos los centros y salía aquí como si desde el Partido Popular hubiera inventado todo eso, Sr. Fernández. Usted es como el pato, sabe de mucho, pero no es ducho en nada. ¡Jolin!... Yo de traineras no sé, pero de educación bastante. Entonces, usted no ofenda a los demás cuando ha dicho eso.

Sr. Consejero, y encima, mire usted lo que tengo aquí, un informe critica la desigual educación de los niños cántabros. Y aquí pone, la calidad de los centros educativos de Cantabria, uno de sus peores valoraciones. Y esto lo dicen todos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada...

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...Sr. Consejero, arregle usted los centros de Cantabria y no haga becas vip.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): El tiempo ha finalizado. Muchas gracias.

Duplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

No me ha dicho nada nuevo, yo tengo aquí la lista -si quiere, se la doy- de las obras que hemos hecho en el año 2014.

También le puedo decir, porque veo que le preocupa, que en la programación de este año sí van a hacerse las obras del colegio de Comillas, que se ve que le preocupan y es lógico; porque muchas veces son los alcaldes, los que nos transfieren la información.

También les puedo anunciar, porque puede ser de interés para algunos alcaldes aquí presentes, que el instituto, la ampliación del instituto de Astillero, la licitación sale precisamente mañana; lo mismo que el gimnasio de Arnauero y estamos pendientes de sacar también el gimnasio de Medio Cudeyo, para la licitación.

Cumplimos. A veces se retrasan un poco los arquitectos, porque tienen que hacer las cosas y es mejor que las hagan bien, a no hacerlas rápidas.

Fíjese que una de las cosas a las que ha hecho usted referencia es a una queja del Alcalde de San Felices de Buelna, precisamente de unas aulas de 2 años construidas durante el periodo PRC-PSOE, que dice que se están hundiendo y precisamente se están hundiendo porque se hicieron deprisa, mal, con un proyecto que no merece ese nombre.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.